

MIÉRCOLES, 6 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 110

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2018-5170 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en calle El Parador, 16 de Hinojedo. Expediente URB 498/18.*

Por Gutiérrez Palacios José Iván, se ha solicitado autorización para CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, en Suelo Rústico de HINOJEDO, c /El Parador, nº 16.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Suances, 24 de mayo de 2018.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2018/5170

CVE-2018-5170